



Reunión de la XI Asamblea General.

Conferencia de Decanos de centros con títulos de Maestro y Educación

¿Mejorando la Educación? Análisis de situación de los Títulos en Educación

Cádiz, 29, 30 y 31 de octubre de 2013

## **GRUPO DE TRABAJO 1.**

### **VALORACIÓN DE LOS NUEVOS GRADOS.**

#### **GRADOS DE EDUCACIÓN SOCIAL Y PEDAGOGÍA.**

##### **1. Introducción.**

---

El curso 2012-2013 en un número importante de universidades ha sido el primero en el que *se ha completado la implantación de los Grados* de Educación Social y Pedagogía. En sí mismo, éste es un hito importante, por un lado porque supone la adaptación a una estructura y metodología docente que pretende conseguir un aprendizaje más significativo en la Universidad y, por otro, porque en el caso de titulaciones como Magisterio o Educación Social, consolida la consecución de una petición histórica, que se vincula con la dignificación de las titulaciones y su consideración paralela a otras titulaciones del mismo ámbito.

Por ello, desde la Comisión Permanente de la Conferencia de Decanos se propone valorar en la Asamblea Nacional la implantación de estos grados, y si realmente suponen una aportación a la mejora de la formación inicial en el ámbito de la educación, dando respuesta a la pregunta global:

*¿Mejorando la Educación? Análisis de situación de los Títulos en Educación*

Para ello, se ha realizado una primera recogida de información, planteada en el seno de la misma permanente, en la que han participado las universidades Autónoma de Barcelona, Complutense, Coruña, Girona, Murcia, Pablo de Olavide, Oviedo, País Vasco, Valencia, y Vic. Los datos aportados por estas universidades han permitido identificar temas y ámbitos de reflexión, que han sido revisados y completados en la sesión de trabajo de la Asamblea para las titulaciones de Pedagogía y Educación Social.

## 2. Conclusiones del grupo de trabajo.

---

La primera conclusión del grupo de trabajo es que la implantación de los grados de Educación Social y Pedagogía ha contribuido claramente a la mejora de la calidad de la formación inicial de estos profesionales.

En segundo lugar, el grupo de trabajo plantea la necesidad de reforzar el papel institucional de esta Conferencia de Decanos para que sea un referente experto y un interlocutor reconocido con las administraciones y con el entorno profesional.

En esta línea, se propone que desde la Conferencia de Decanos se dinamice la constitución y desarrollo de grupos de trabajo en torno a los temas considerados nucleares en la implantación de los grados.

Efectivamente, la implantación de los grados de Educación Social y Pedagogía ha puesto encima de la mesa varios retos que son fundamentales para que la formación que se desarrolla sea realmente de calidad, y en torno a los cuales debemos seguir trabajando. Estos temas son fundamentalmente cuatro:

1. La profesionalidad de cada título. Análisis de los perfiles profesionales del grado en Educación Social y en Pedagogía. Dinamizado por la Universidad del País Vasco.
2. Las prácticas externas. Panorámica de la estructura de prácticas externas en cada universidad, criterios de selección y perfil de los tutores académicos, criterios de selección y perfiles de tutores y centros de prácticas. Dinamizado por la UNED y la Universidad de Las Palmas.
3. El Trabajo Final de Grado como oportunidad de aprendizaje y como reflejo o feedback respecto a la propia titulación. Objeto, organización, estrategias de acompañamiento y sistemas de evaluación del TFG. Dinamizado por la Universitat de València.
4. La dinamización de las relaciones institucionales entre las universidades y el entorno profesional. Análisis y desarrollo de dinámicas de colaboración. Análisis de la situación de las pasarelas, cursos de adaptación o retitulaciones. Dinamizado por la Universidad Pablo Olavide y la UOC.

La dinámica de trabajo de que proponemos dotamos para abordar y profundizar en estos temas es:

1. Recopilación de información respecto a cada uno de temas nucleares, a través de una estrategia como un repositorio temático vinculado a la web de Conferencia.

2. Sesión o sesiones de trabajo específicas, dinamizadas por la universidad responsable de cada tema, para analizarlo en profundidad, compartiendo experiencias y recursos, y para elaborar un documento de trabajo o de síntesis, según los casos. A propuesta del grupo de trabajo, se abre la posibilidad de organizar una Jornada monográfica de trabajo de toda la Asamblea, para elaborar ese documento de trabajo.
3. Difusión del documento de trabajo o de síntesis entre los miembros de la Conferencia de cara a la siguiente reunión de la Asamblea.

Finalmente se destacan algunas conclusiones concretas respecto a la contribución de los grados a la mejora de la educación:

1. En algunas Comunidades Autónomas se condiciona la titulación de grado a que los y las estudiantes certifiquen un dominio del inglés (u otra lengua comunitaria) a nivel de B1 o superior. Como grupo de trabajo, consideramos que si las universidades aceptan esta situación, deben acordar con la administración la necesidad de facilitar a los y las estudiantes los mecanismos para lograr esa certificación.
2. Se destaca el papel de la Conferencia de Decanos y de los grupos de trabajo como contextos de intercambio y análisis de experiencias. Pero hay consenso en la necesidad de operativizar y optimizar los análisis y la elaboración de conclusiones. Proponemos los grupos de trabajo entre Asambleas como estrategia para intentarlo, con el objetivo último de reforzar el papel institucional de la Conferencia de Decanos.

Desde la coordinación del grupo de trabajo, finalmente, agradecemos y valoramos muy positivamente la participación en la sesión de los Colegios Profesionales, y su implicación en la formación de calidad en los grados.